



## CERTIFICADO DE REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

Art.24 LEY 18.287

VEHICULO PLACA PATENTE UNICA : SSPV.92-9

ANOTACIONES DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

NO REGISTRA ANOTACIONES EN EL REGISTRO  
DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

FECHA EMISIÓN: 28 Octubre 2024, 17:49.

Valor Pagado  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada